

## FE DE ERRATAS

Tras presentar un error en la transcripción, de parte del Ab. Javier Torres Montenegro, al momento de elaborar el Acuerdo Ministerial Nro. 053 de fecha 19 de octubre de 2021, el cual aprueba el Estatuto y otorga personalidad jurídica a la “ASOCIACION DE COMPAÑIAS CONSULTORAS AMBIENTALES DEL ECUADOR ACCAE se suscribe la presente Fe de Erratas:

Art. 1.-

Donde dice:

La compañía ECOEFICIENCIA COMPAÑÍA DE CONSULTORIA AMBIENTAL C. LTDA. De nacionalidad COLOMBIANA.

Debe decir:

La compañía ECOEFICIENCIA COMPAÑÍA DE CONSULTORIA AMBIENTAL C. LTDA. De nacionalidad ECUATORIANA

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a 09 de diciembre de 2021

Jorge Isaac Viteri Reyes  
**COORDINADOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA  
DELEGADO DEL MINISTRO DEL AMBIENTE, AGUA Y  
TRANSICIÓN ECOLÓGICA**